



JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Contrato: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CARACTERIZACIÓN
GEOTÉCNICA EN OBRAS DEL CABB (AÑOS 2024-2026)

Subdirección gestora: Subdirección de proyectos y obras de Abastecimiento

Responsable del contrato: Raquel Noriega Hoyos

1. OBJETO DEL CONTRATO

Los Servicios Técnicos del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, tienen encomendados la realización de una serie de iniciativas que desarrollan los proyectos y obras necesarios para mejorar y completar las redes de abastecimiento y saneamiento, tanto en primaria como en secundaria.

Para el desarrollo de estas iniciativas se cuentan con las correspondientes asistencias técnicas de medios externos que complementan los medios técnicos de que dispone la plantilla del Consorcio, pero es necesario contar con un equipo especializado en la realización de trabajos de índole geológico-geotécnica. Estos trabajos son necesarios tanto para el control de las obras promovidas por la Dirección Técnica, como para dar soporte a los problemas de esta índole que surgen habitualmente en la explotación de las redes.

2. JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

De cara a abordar los trabajos señalados con los medios de la Dirección Técnica, conviene hacer las siguientes consideraciones:

- 1º- No se dispone en la empresa de equipos de maquinaria adecuada para realizar este tipo de trabajos, específicos de empresas especializadas en realización de sondeos e interpretación de características geológicas-geotécnicas del subsuelo.
- 2º- La notable concentración de tareas que el Plan de Inversiones vigente asigna a las Subdirecciones de Proyectos y Obras requiere una importante dedicación por parte de los técnicos adscritos a esas Subdirecciones, que hace inviable su asignación a trabajo de campo durante los plazos exigidos o su participación en los trabajos de oficina técnica con la dedicación prevista.

En consecuencia, la realización directa de un trabajo de la envergadura del que nos ocupa, con la asignación de los medios técnicos y materiales precisos, supera la capacidad actual de esta Subdirección.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto se considera necesario contratar el SERVICIO PARA LA CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA EN OBRAS DEL CABB (AÑOS 2024-2026), lo cual permitirá desarrollar el trabajo de la Dirección en las condiciones de eficacia y rigor presupuestario que se requiere.

Bilbao, 4 de julio de 2024



<cabb_firma_sd>